

Guardia Civil.
133 Comandancia.
Destacamento de Aguaviva.

81

Excmo. Señor.

No 6

-9

Como continuación al telegrama de fecha 24 del actual sobre la aparición de dos bandoleros en esta localidad; tengo el honor de comunicarle a la superior y respetable Autoridad de V.E. que sobre las 21 horas del día 23 de los corrientes se presente en esta Casa-Cuartel el vecino de esta localidad Alfredo Zaera Galle, de 46 años de edad, casado, farmacéutico, manifestando que hacia como una media hora aproximadamente en su domicilio Calle Buenos Aires, dos individuos que al parecer eran bandoleros pero sin armas, a la vista, uno de ellos de unos 24 años de edad, moreno, con el pelo rizado y el otro de unos 29 a 30 años, bajo, pelo castaño, vestidos de traje de pana oscura, los cuales le hicieron una compra de un valor de doscientas quince pesetas, las que le pagaron en el acto, consistentes en medio kilo de algodón, un litro de alcohol, nueve vendas, un tubo de aspirina, un tubo de clorina, un litro de agua oxigenada, una libra de clorato, dos carretes de espartrape, un tubo de antígenese y dos tubos de zolfatiazol, ignorando la dirección que pudieran tomar a la

GOBIERNO CIVIL
RO F. RADA
30 ENF 1948 873

salida de su casa, por hacer una noche muy oscura y encontrarse lloviendo, por lo que acto seguido salió toda la fuerza de este Destacamento para averiguar la dirección que pudieran haber tomado y procurar su captura lo que no se pudo conseguir por lo anteriormente expuesto, no obstante se siguen haciendo las gestiones oportunas para la localización de los referidos bandoleros.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Aguaviva 26 de Enero de 1948.

El Cabo lo Jefe del Destacamento.

J. Mian Colado
Jefe

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.

TERUEL.